

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 1.- EFECTIVO/BANCOS/TESORERIA E INVERSIONES TEMPORALES

Nota 1.1 BANCOS/TESORERIA

Al 30 de junio de 2020 este rubro lo integran los saldos de efectivo propiedad de la Entidad depositados en diversas cuentas de cheques, derivados de los ingresos propios e Ingresos por Convenios y Aportaciones Federales por un importe de \$ 121,066,532.21

Fondos propios		Junio 30,2020
BANAMEX, BBVA BANCOMER, BANSI, BANBAJIO, SCOTIABANK.	23 ctas cheques	73,026,659.22
Bancomer	5 ctas cheques	47,824,672.41
Banamex	1 cta cheque	113,383.82
Banorte	1 ctas cheques	98,697.26
HSBC	2 ctas cheques	.45
Scotiabank	2 ctas cheques	3,119.05
Total de Fondos Federales		48,039,872.99
Total Bancos/Tesorería		\$121,066,532.21

Debido a una demanda laboral de un exfuncionario del Municipio de Guaymas Sonora, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado de Sonora, emitió un laudo ordenando al banco Scotiabank Inverlat, para que de la cuenta de cheques 11202587742 a nombre de Municipio de Guaymas Sonora, se le pagara a dicho funcionario la cantidad de \$ 2,237,811.58, lo cual se llevó a cabo el día 26 de Septiembre de 2016, no obstante que dicha cuenta corresponde a fondos federales relacionados con el Programa Ramo 33 Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal 2015. A la fecha existe un recurso de revisión de parte del Municipio de Guaymas, Sonora, interpuesta bajo expediente No 302/2009-II, para que dichos fondos sean reintegrados al Municipio de Guaymas Sonora, sin que a la fecha de los Estados Financieros dichos fondos hayan sido devueltos al organismo.

NOTA 2.-DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO:

Nota 2.1 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por cobrar a corto plazo están representadas principalmente por los derechos de cobro a favor del Municipio de Guaymas, cuyo origen es distinto de las contribuciones, productos y aprovechamientos, que son exigibles a un plazo menor o igual a doce meses, al 30 de junio de 2020 su saldo es de \$ 9,910,399.12

	Junio 30,2020
C.M.C.O.P.	\$ 1,098,196.94
Comité de carnaval Guaymas	1,340,493.34
Instituto de festividades	3,818,678.61
Otros	3,653,030.23
Total	\$9,910,399.12

Estas cuentas por cobrar proceden de trienios anteriores a la presente administración, por lo que se está llevando a cabo una depuración de las mismas, para efectos de mostrar saldos reales.

Nota 2.2 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público cuyo origen proviene del otorgamiento de gastos por comprobar, entre otros.

	Junio 30,2020
Funcionarios y empleados	874,742.07
Gastos por comprobar	3,045,832.27
Total	\$ 3,920,574.34

Los gastos por comprobar por \$ 3,920,574.34 son partidas que en su mayoría provienen de trienios anteriores, los cuales serán depurados para que presenten saldos apegados a la realidad.

Nota 2.3 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Los Ingresos por recuperar a corto plazo, representan el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivadas de los ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Municipio, al 30 de junio de 2020 su saldo es de \$ 5,004,255.18.

	Junio 30,2020
México Desarrollo Socios S. DE R.L.	\$ 2,000,000.00
Remates y adjudicaciones	1,720,567.37
Otros	1,283,687.81
Total	\$5,004,255.18

Estas cuentas en su mayoría provienen de trienios anteriores a la presente administración, por lo que se está llevando a cabo una depuración de las mismas, con el fin de mostrar saldos apegados a la realidad.

NOTA 3.- ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2020, representa el anticipo otorgado por \$2,300,000.00 a la Empresa Tratamientos y Procesos de Guaymas, S. A. de C.V. el día 20 de octubre de 2011, como pago parcial de los trabajos realizados en ejecución del convenio de concertación de acciones, para la ejecución del contrato para la prestación de servicios de tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de

Guaymas, Estado de Sonora, que incluye la elaboración de proyecto ejecutivo, construcción y equipamiento, pruebas, puesta en marcha, estabilización y operación de una planta de tratamiento NOM-003 SEMARNAP 97, con capacidad media de diseño de 100 l.p.s., Ptar Sahuaripa, así como el transporte y disposición final de los lodos clase A que se generen bajo la modalidad de llave en mano.

Se está llevando a cabo la depuración de esta cuenta con el fin de mostrar la realidad del mismo, ya que es un saldo que proviene del año de 2011.

ACTIVO NO CIRCULANTE.-

NOTA 4.- OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO.

Este saldo refleja depósitos en garantía por contratos ante CFE principalmente para efectos de garantizar probables faltas de pagos de consumos de energía. También representa varios depósitos en garantía por contratos de arrendamiento y de equipo de copiado. Al 30 de junio de 2020 su saldo es de \$1,385,744.50 y se refleja de la siguiente manera:

	Junio 30,2020
Depósitos en garantía C.F.E.	804,162.32
Depósitos en garantía por Arrendamiento de edificios y otros	581,582.18
Total	\$1,385,744.50

NOTA 5.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Nota 5.1 TERRENOS

Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, que son propiedad del ente público y al 30 de junio de 2020 refleja un saldo de \$241,197,395.43 los cuales se encuentran registrados a su valor catastral. En el mes de enero del 2020, se realizó una reclasificación a la cuenta de edificios no habitacionales la cantidad de \$ 8,951,526.43 de aquellos predios que dentro de su superficie contaban con algún tipo de construcción, disminuyendo el saldo de la cuenta de terrenos.

Nota 5.2 EDIFICIOS NO HABITACIONALES

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2020 por \$ 313,444,336.43 refleja el monto de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Guaymas, Sonora para uso de las actividades propias de su gestión. A esta cuenta se adicionó la cantidad de \$ 8,951,526.43 por los motivos que se detallan en la nota 5.1.

Los inmuebles se registran a la fecha de adquisición en base a los valores autorizados en sesión del Ayuntamiento o documento oficial, mismos que son equivalentes a los valores catastrales, cuando se refiere a bienes recibidos en pago o adquisiciones directas realizadas por el Ayuntamiento. Durante el ejercicio de 2016 se incorporó a la reserva territorial del Municipio de Guaymas diversos inmuebles cuya relación proporcionó al área de Sindicatura con el apoyo del área catastral.

Nota 5.3 CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo de esta cuenta representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realizan por causas de interés público y que de acuerdo a la normatividad del Consejo Nacional de Contabilidad (CONAC), estos activos deberán reclasificarse una vez terminada la obra al rubro de edificios no habitacionales en caso de corresponder a obra en bienes propios o a las partidas de inversión pública no capitalizable en el caso de obra de bienes de uso común.

La obra de dominio público realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común y no concluida al 30 de junio de 2020 asciende a la cantidad de \$ 13,131,478.57.

NOTA 6.-BIENES MUEBLES

Nota 6.1.-MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Este activo no circulante comprende mobiliario diverso tales como equipo de administración, equipo de cómputo, etc. para su uso en las diferentes áreas del Municipio de Guaymas, Sonora, con un monto al 30 de junio de 2020 de \$ 23,083,297,71.

Nota 6.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.

Este activo fijo representado en su mayoría por la adquisición de diversos tipos de cámaras para vigilancia y fotográficas, refleja al 30 de junio de 2020 la cantidad de \$ 946,393.59

Nota 6.3.-VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.

Al 30 de junio de 2020 el saldo de esta cuenta engloban las partidas de equipo de transporte para personal del Municipio, patrullas, motocicletas, etc. por un importe de \$ 48,835,602.69.

Debido a la aprobación de la desincorporación del dominio público de bienes muebles no útiles para el servicio público, aprobada en el punto de acuerdo número 19 del acta de sesión número 28 ordinaria celebrada el 15 de agosto de 2019, en el presente ejercicio se llevó a cabo la venta de vehículos catalogados como chatarra, por lo tanto se realizó el registro contable de la baja de los equipos de transportes que fueron identificados contablemente por la cantidad de \$ 4,392,045.49.

Nota 6.4.-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

En este rubro se presentan todo tipo de maquinaria para llevar a cabo diversas funciones del Municipio principalmente a través de Obras Públicas, Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Seguridad Pública. Al 30 de junio de 2020 su saldo es de \$ 39,827,149.98

El Municipio de Guaymas por medio de la Tesorería Municipal, llevó a cabo un proceso parcial de depuración de cada uno de los bienes que conforman los bienes muebles, maquinaria y equipo que se presentan en el estado de situación financiera. En virtud de que dicho proceso no se concluyó al 30 de junio de 2020, no fue posible incorporar los valores actualizados de dichos bienes y tampoco efectuar las bajas de los bienes inservibles en el Estado de Situación Financiera, sin embargo por los motivos que se

mencionan en la nota que antecede, se registró la baja parcial de maquinaria catalogada como chatarra por la cantidad de \$ 423,574.00.

Nota 6.5.- DEPRECIACIONES

Para el reconocimiento de los efectos de la depreciación de bienes muebles el Municipio de Guaymas Sonora, optó por realizar el cálculo anualizado con cifras al 31 de diciembre del ejercicio de que se trate, iniciando con dicho cálculo a partir del ejercicio fiscal 2017; en este sentido, se enlistan los bienes muebles, sujetos a la depreciación, informando el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada al 30 de junio de 2020, así como las tasas aplicadas para tal efecto, tomando como base las estipuladas en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil", emitidos por el CONAC, publicados en el DOF con fecha 15 de agosto de 2012, como sigue:

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	% de depreciación anual	Años de vida útil	Junio 30, 2020
Dep. Acum. De Mobiliario y equipo de Administración.	10	10	10,959.24
Dep. Acum. de equipo de cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3	3	315,917.52
Dep. Acum. De mobiliario y equipo educacional y recreativo.	33.3	3	156,442.27
Dep. Acum. De Vehículos y equipo Terrestre.	20	5	3,606,197.41
Dep. Acum. De maquinaria, Otros equipos y Herramientas.	10	10	467,088.19
Total Depreciación Acumulada			\$ 4,556,604.63

Depreciación del ejercicio de bienes muebles	Junio 30, 2020
Depreciación del ejercicio de mobiliario y equipo de administración	6,817.71
Depreciación del ejercicio de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	146,554.47
Depreciación del ejercicio de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	132,038.26
Depreciación del ejercicio de vehículos y equipo terrestre.	1,402,012.76
Depreciación del ejercicio de maquinaria, otros equipos y herramientas.	173,928.19
Total Depreciación del ejercicio	1,861,351.33

Nota 6.6.-SOFTWARE

Al 30 de junio de 2020, la Entidad reflejo un saldo de \$ 3,721,085.58 por pago de programas de cómputo para utilizarse en las distintas áreas del Municipio de Guaymas, Sonora.

Nota 6.7.-LICENCIAS

El Municipio de Guaymas, Sonora, al 30 de junio de 2020, presenta en su Estado Financiero un importe de \$ 1,206,428.77 por concepto de licencias para uso de programas de cómputo.

Nota 6.8.- AMORTIZACIONES

Al 30 de junio de 2020 se realizó el registro de la Amortización de las licencias y software propiedad del municipio por la cantidad de \$ 831,187.27, aplicando el mismo criterio utilizado para las depreciaciones, que se menciona en la nota 6.5.

NOTA 7.-OTROS ACTIVOS DIFERIDOS:

A.- FONDOS DE RESERVA:

Esta cuenta está conformada por dos fondos de garantía en efectivo, para el pago de deuda contraída con dos instituciones bancarias. Para el crédito con Banorte se constituyó un fondo de \$ 2,190,632.00 que representaba un 4% del monto ejercido del crédito, y para el caso del crédito con Bansi el fondo es por \$ 7,300,000.00 que representa un 2% del crédito autorizado, más los rendimientos generados. La cantidad que al final del periodo de los créditos existan de estos fondos, será reembolsada al Municipio de Guaymas Sonora por parte de la institución financiera.

Al 30 de junio de 2020 la cuenta de otros activos diferidos presenta un saldo \$ 14,808,240.06 integrada de la siguiente manera:

CONCEPTO	Junio 30,2020
Fondo de Reserva Fideicomiso Banorte	2,190,631.72
Fondo de Reserva Crédito Bansi	12,617,608.34
Total	\$ 14,808,240.06

NOTA 8.-PASIVO:

CIRCULANTE:

Al 30 de junio de 2020 la Entidad muestra cuentas por pagar a corto plazo por un importe de \$ 133,349,665.90 por conceptos, tales como: adeudos a proveedores, nóminas por pagar, intereses por pagar, retenciones de impuestos, etc.

Las cuentas que integran el pasivo circulante se detallan a continuación:

Nota 8.1.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

En este rubro se engloban diversas cuentas por pagar derivadas de los compromisos por remuneraciones al personal al servicio del Municipio de Guaymas Sonora. Al 30 de junio de 2020 el adeudo por concepto de nómina, indemnizaciones, despidos al personal y demás prestaciones contractuales asciende a un importe de \$ 1,062,246.24.

A partir del ejercicio 2017, el gasto devengado no pagado proveniente de ejercicios anteriores y que genera pasivos en las diferentes cuentas (servicios personales, proveedores, contratistas, entre otros), es traspasado a la cuenta Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo, dado que de acuerdo a los diferentes ordenamientos emitidos por la CONAC, el saldo se refleja en la cuenta Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores ("ADEFAS").

El saldo traspasado por este concepto al 01 de Enero de 2020 fue por \$ 612,746.26 y el saldo de ADEFAS de servicios personales por pagar a corto plazo al 30 de junio de 2020 se menciona en la nota 8.7.

Nota 8.2.-PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta representa el adeudo a los proveedores a corto plazo derivados de las operaciones del organismo público por un importe de \$ 5,997,477.31 que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

NOMBRES	Junio 30,2020
MCV suministros y soluciones	285,000.06
CFE Suministrador de Servicios Básicos	2,132,371.63
Recolectora de Desechos Y Residuos King Kong	2,359,704.06
Otros proveedores de gasto corriente	1,220,401.56
Total Proveedores por pagar a corto plazo	\$5,997,477.31

A partir del ejercicio 2017, el gasto devengado no pagado proveniente de ejercicios anteriores y que genera pasivos en las diferentes cuentas (servicios personales, proveedores, contratistas, entre otros), es reclasificado a la cuenta Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo, dado que de acuerdo a los diferentes ordenamientos su nueva naturaleza es Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores ("ADEFAS"), el saldo al 01 de enero de 2020 por concepto de Proveedores por Pagar a Corto Plazo reclasificado a la cuenta de ADEFAS es por \$ 1,113,200.61. El saldo al 30 de junio de 2020 se menciona en la nota 8.7.

Nota 8.3 CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA.

Al 30 de Junio de 2020 no se tienen registrados adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento por la obra pública contratada durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020.

A partir del ejercicio 2017, el gasto devengado no pagado proveniente de ejercicios anteriores y que genera pasivos en las diferentes cuentas (servicios personales, proveedores, contratistas, entre otros), es traspasado a la cuenta Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo, dado que de acuerdo a los diferentes ordenamientos emitidos por CONAC, su nueva naturaleza es Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores ("ADEFAS").

El saldo reclasificado por este concepto al 01 de Enero de 2020 fue por \$ 2,273,871.40 y el saldo de ADEFAS de los contratistas por obra pública por pagar a corto plazo al 30 de junio de 2020 se menciona en la nota 8.7.

Nota 8.4.-TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Este rubro refleja partidas por entregar a diversos organismos que dependen del Municipio de Guaymas, tales como el Sistema DIF, Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas SA de CV, etc. (Se informan en la Nota 28) y el saldo al 30 de junio de 2020 asciende a \$ 680,979.00.

El saldo de la cuenta de Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo al 01 de Enero de 2020 por \$ 84,200.00 fue reclasificado a la cuenta Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo, dado que de acuerdo a los diferentes ordenamientos su nueva naturaleza es Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores ("ADEFAS"). El saldo por este concepto se menciona en la nota 8.7.

Nota 8.5.-INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA:

Esta cuenta refleja el importe de los intereses y comisiones que se adeudan a las instituciones bancarias, derivados de los préstamos obtenidos a largo plazo. Su importe representa al 30 de junio de 2020 la cantidad de \$ 1,562,669.66 y corresponde a los intereses del Crédito contratado con Banorte de los meses de enero a junio de 2020 los cuales fueron calculados a la Tasa TIIE a 28 días, más la tasa porcentual que le corresponde de acuerdo con la calificación crediticia otorgada por las entidades calificadoras.

El saldo de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo al 01 de Enero de 2020 por \$ 3,352,309.28 fue reclasificado a la cuenta Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo, dado que de acuerdo a los diferentes ordenamientos su nueva naturaleza es Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores ("ADEFAS"). El saldo por este concepto se menciona en la nota 8.7.

Nota 8.6.-RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta se integra por las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses. Su importe al 30 de junio de 2020 asciende a \$ 8,114,828.65 se presenta de la siguiente manera:

	Junio 30,2020
Contribuciones por pagar	3,782,021.59
Retenciones sobre remuneraciones	2,402,963.85
Retenciones a contratistas	1,929,843.21
Total	8,114,828.65

Nota 8.7.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Este rubro con saldo al 30 de junio de 2020 por \$ 101,141,467.70 refleja los adeudos del organismo con terceros por concepto de depósitos no identificados, anticipos para pagos futuros, etc. y se presenta de la siguiente manera:

	Junio 30,2020
Tapia, Robles, Cabrera y Moreno S.C.	519,678.92
Anticipos para pagos futuros y otros	2,382,310.42
Depósitos no identificados	3,805,737.17
ADEFAS	94,433,741.19
Total	\$ 101,141,467.70

A partir del ejercicio 2017, el gasto devengado no pagado proveniente de ejercicios anteriores y que genera pasivos en las diferentes cuentas (servicios personales, proveedores, contratistas, entre otros), es reclasificado a otras cuentas por pagar a corto plazo, dando origen a la subcuenta Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que al 30 de junio de 2020 se encuentra integrada de la siguiente forma:

CONCEPTOS	Junio 30,2020
Proveedores, saldo de Ejercicios Fiscales Anteriores	46,816,966.33
Contratistas obra pública y programas sociales, saldo de Ejercicios Fiscales Anteriores.	31,861,655.99
Servicios Personales por pagar, saldo de Ejercicios Fiscales Anteriores.	5,617,637.63
Otras cuentas x pagar a corto plazo, saldo de Ejercicios Fiscales Anteriores.	3,834,373.45
Transferencias otorgadas por pagar, saldo de Ejercicios Fiscales Anteriores.	1,368,455.84
Otros fondos de terceros en garantía (predial ejidal), saldo de Ejercicios Fiscales Anteriores.	4,934,651.95
Total ADEFAS	94,433,741.19

Nota 8.8.- PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA:

Al 30 de junio de 2020 la porción circulante de la deuda a Largo Plazo se encuentra integrada de la siguiente manera:

	Junio 30,2020
Banorte Reestructura 2007	2,164,762.73
FFRSON 07-08-20	535,714.26
FFRSON 12-09-20	357,142.86
Bansi 2013	929,990.00
Total	\$ 3,987,609.85

8.9.- OTROS FONDOS DE TERCEROS A CORTO PLAZO:

Esta cuenta se registra con los fondos recibidos por parte de terceros, y que no forman parte de los ingresos del Municipio. Esta cuenta se encuentra soportada por diversas cuentas de cheques en el banco con el mismo nombre donde se depositan los fondos recibidos para su ejecución o devolución.

Las cuentas que integran los Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo se muestran en las relaciones analíticas que acompañan la documentación correspondiente al 30 de junio de 2020 y ascienden a la cantidad de \$10,802,387.49

	Junio 30,2020
Gobierno del Estado Zona Federal	2,936,355.98
Programa Apazu 2007	2,087,818.79
Otros Fondos de terceros	5,778,212.72
Total	\$ 10,802,387.49

El saldo de la cuenta de Predial Ejidal que formaba parte al 01 de Enero de 2020 por \$ 1,382,034.90 de la cuenta Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo fue traspasado a la cuenta Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo, dado que de acuerdo a los diferentes ordenamientos su nueva naturaleza es Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores ("ADEFAS"), y al 30 de junio de 2020 el saldo de ADEFAS por concepto de Predial Ejidal se menciona en la nota 8.7.

8.10 PASIVOS JUDICIALES:

En base a información proporcionada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Municipio de Guaymas, Sonora, se determinó que de los siguientes juicios en contra de este Organismo, existen sentencias que están en periodo de ejecución, y que por su monto, requiere que se haga mención de ellas. Dichos Juicios son los siguientes:

A).-Grupo Iberri Gasolineras SA de CV.- Expediente 504/2019 del Juzgado Primero de Primera Instancia de los Civil de Guaymas, Sonora.- Objeto de la demanda: Pago de facturas por un monto de \$3,696,255.70 .- En este juicio la Sentencia ha causado ejecutoria y el Municipio de Guaymas Sonora, ha sido condenado al pago.

B).- Eva Evangelian Rivera Sosa o Evangelina Rivera Sosa.- Expediente 280/2012 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.- Objeto de la demanda: Reinstalación y pago por un monto de \$2,220,498.62 .- En este juicio la sentencia ha causado ejecutoria y el Municipio de Guaymas Sonora ha sido condenado al pago de tal cantidad.

PASIVO NO CIRCULANTE:

NOTA 9.-DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO:

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2020 por \$ 349,014,081.19 refleja los adeudos a instituciones financieras por créditos otorgados a largo plazo al Municipio de Guaymas, Sonora y se refleja de la siguiente manera:

Institución de Crédito			
Tipo de crédito, Tasa de interés, Plazo y Destino del crédito	Saldos al 30 Junio 2020	Monto Original del Crédito	Vencimiento del Crédito
Crédito con Banorte, S.A. Contrato de Apertura de Crédito Simple Febrero 2007 Tasa: TIIE a 28 días + 0.5 (Variable según calificación de riesgo crediticio) A 20 años sin gracia en pago de capital Reestructura de pasivos y Crédito nuevo por \$28,000,000 para obras de infraestructura y vialidades	\$35,298,457.83	54,765,793	Enero de 2027
Crédito con FFRESON (Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora) Contrato de Apertura de Crédito Simple Enero 2009 Tasa: TIIE a 28 días A 15 años con uno de gracia en pago de capital 1º Ministración para Construcción de Planta Tratadora de Aguas Residuales	\$3,303,571.99	15,000,000	Diciembre de 2023
Crédito con FFRESON (Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora) Contrato de Apertura de Crédito Simple Septiembre 2009 Tasa: TIIE a 28 días A 15 años con uno de gracia en pago de capital 2º Ministración para Construcción de Planta Tratadora de Aguas Residuales	\$2,678,571.37	10,000,000	Agosto de 2024
Crédito con Bansi, S.A. Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Fiduciaria sobre Participaciones Federales Julio 2013 Tasa: TIIE a 28 días + 3.75 (Variable según calificación de riesgo crediticio) A 20 años sin gracia en pago de capital Crédito para cubrir fondos y programas 2012 y anteriores, aportaciones municipales pendientes e inversión pública productiva	\$307,733,480	315,000,000	Agosto de 2033
Total de documentos por pagar	\$349,014,081.19		

Los créditos con Banorte y Bansi se encuentran garantizados con un porcentaje de las participaciones federales que le corresponden al Municipio de Guaymas Sonora, así como los fondos de garantía que se comentan en la Nota 7.

NOTA 10.-OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO:

Las primas de antigüedad para los empleados del Municipio de Guaymas, Sonora se regulan por la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora, y se cargan a los resultados del ejercicio en el que se pagan; sin embargo no se realiza ningún cálculo actuarial para determinar estos importes ni se ha creado una reserva efectiva de fondos para estas contingencias.

Derivado de la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Guaymas en 2007, se reguló en forma definitiva las jubilaciones de trabajadores al establecerse que toda nueva jubilación será a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y el Ayuntamiento cubrirá las aportaciones correspondientes. Existen al 30 de junio de 2020, aproximadamente 213 personas entre pensionados y jubilados, viudas o beneficiarios, a quienes el Municipio de Guaymas les paga íntegramente dicha prestación desde años atrás.

NOTA 11.-HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

La Hacienda Pública/Patrimonio al 30 de junio de 2020 muestra un saldo de \$ 356,262,375.17 constituido por las Donaciones de capital, más el ahorro obtenido en el ejercicio 2020, más la suma de los resultados de ejercicios anteriores como se muestra en el siguiente cuadro:

	Junio 30,2020
Donaciones de Capital	320,484,564.75
Resultados de ejercicios anteriores	-75,192,810.68
Resultado del ejercicio (ahorro)	107,715,246.35
Revalúos	4,698,143.38
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,442,768.63
Total Hacienda Pública/patrimonio	\$356,262,375.17

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION:

NOTA 12.-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Los ingresos generados por el Municipio de Guaymas, Sonora, por el período concluido el 30 de junio 2020, se derivan del cobro de los impuestos, derechos, productos de tipo corriente, aprovechamientos de tipo corriente, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, etc. etc.

Durante el período comprendido del 01 de Enero al 30 de junio de 2020 la entidad obtuvo los siguientes ingresos:

INGRESOS:		Ingreso	%
Clave	Capítulo	Captado	
4.1.1.	Impuestos	83,961,569.61	22
4.1.3.	Contribuciones de mejoras	0.00	
4.1.4.	Derechos	15,962,218.74	5
4.1.5.	Productos	749,905.79	1
4.1.6.	Aprovechamientos	10,393,958.38	3
4.1.7.	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Paramunicipales)	0	
4.2.1.	Participaciones y Aportaciones	256,726,193.69	69
4.2.2.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	
	TOTAL DE INGRESOS:	367,793,846.21	100

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

NOTA 13.-GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

En este rubro se engloban todas aquellas partidas que fueron erogadas durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020, relacionadas con la administración del Municipio de Guaymas, Sonora, en sus diferentes áreas. Al 30 de junio de 2020 la suma total de los gastos y otras pérdidas fue por un monto de \$ 260,078,599.86 y se reflejan de la siguiente manera:

EGRESOS:		Egreso	%
Clave	Capítulo	Ejercido	
5.1.1.	Servicios Personales	112,533,731.99	42
5.1.2.	Materiales y Suministros	12,207,956.78	5
5.1.3.	Servicios Generales	68,017,707.10	28
5.2.	Transfer., Asignac., Subsidios y Ayudas	43,050,821.41	17
5.5	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, y Amortizaciones,	6,806,733.48	1
5.6.	Inversión Pública	0.00	0
5.4.	Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública	17,461,649.10	7
	TOTAL DE EGRESOS:	\$260,078,599.86	100

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 14.-PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2020 la cuenta Donaciones de Capital no tuvo movimiento, debido a que durante este período las bajas de activos fijos se registraron en la cuenta 5.5.1.8

Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro, que de acuerdo a la normatividad el Importe de esta cuenta refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros. El saldo de la cuenta de Patrimonio Contribuido el 30 de junio de 2020 es por la cantidad de \$ 320,484,564.75.

NOTA 15.-PATRIMONIO GENERADO:

Durante el trimestre terminado al 30 de junio de 2020 este patrimonio aumento en la cantidad de \$ 107,715,246.35 y se refleja de la siguiente manera:

Utilidad (Ahorro) del ejercicio 2020	por	\$	107,715,246.35
Utilidad (Ahorro) del ejercicio 2019	por	\$	99,499,409.19

Nota 15.1 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Representa el registro contable extemporáneo de la depreciación de los bienes muebles propiedad del Municipio de Guaymas, de los ejercicios 2017 y 2018, la cual se presenta a continuación:

Depreciación Acumulada	30 Junio, 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	58,489.71
Cámaras Fotográficas y de Video	5,269.61
Equipo de Transporte	789,501.51
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	132,912.83
Amortización Acumulada	
Software	235,672.97
Licencias	220,922.00
Total	\$ 1'442,768.63

Nota 15.2 REVALÚOS

La cuenta de Revalúos corresponde al registro del reconocimiento del valor catastral de un terreno adquirido como dación en pago en el ejercicio 2019, por el importe de \$ 4,698,143.38.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 16.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Los saldos iniciales y finales del Efectivo y Equivalentes se muestran de la siguiente manera al 01 de Enero de 2020 y al 30 de junio de 2020.

Concepto	01 enero 2020	30 Junio 2020
Efectivo	0	225,000.00
Bancos/tesorería	36,155,491.22	121,066,532.21
Fondos con afectación específica	0	0
Total	36,155,491.22	121,291,532.21

Las adquisiciones de bienes muebles realizadas durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020 se detalla en el siguiente cuadro.

		Junio 30, 2020
1.2	ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES	4,387,876.40
1.2.4	Bienes Muebles	4,387,876.40
	Muebles de oficina y estantería	169,573.44
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	137,951.81
	Equipos y aparatos audiovisuales	43,015.43
	Cámaras fotográficas y de video	342,100.35
	Vehículos y equipo de Transporte	2,125,650.00
	Sistemas de aire acondicionado	48,436.01
	Equipo de comunicación y telecomunicación	83,520.00
	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios elect.	8,948.51
	Maquinaria y equipo de construcción	1,374,600.00
	Herramienta y maquinas herramientas	54,080.85

Durante el ejercicio se registraron bajas de activos fijos por la cantidad de \$ 4,815,619.49 con motivo de la desincorporación que se menciona en la nota 6.3.

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y de la cuenta de ahorro/desahorro de la gestión antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	125,176,895.45	140,598,755.29
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	1,861,351.33	1,709,079.64
Amortización	129,762.66	244,829.64
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	4,815,619.49	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación	131,983,628.93	142,552,664.57

NOTA 17 .- CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Los ingresos presupuestarios del período terminado el 30 de junio 2020 por la cantidad de \$ 367,793,846.21 fueron iguales a los ingresos contables.

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$	367,793,846.21
MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES			0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0		
MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES			
Ingresos derivados de financiamiento			
Otros Ingresos presupuestarios no contables			
INGRESOS CONTABLES		\$	367,793,846.21

NOTA 18.- CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES:

La diferencia entre los egresos presupuestarios y los egresos contables durante el período terminado el 30 de junio de 2020 corresponde a la adquisición de activos fijos, la inversión en obra pública, más las amortizaciones de la deuda pública y se presenta de la siguiente manera:

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$	276,791,186.32
MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES			23,519,319.94
Mobiliario y equipo de administración	307,525.25		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	385,115.78		
Vehículos y equipo de transporte	2,125,650.00		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,569,585.37		
Activos intangibles	2,508,189.58		
Obra Pública en bienes de dominio público	8,828,290.47		
Amortización de la deuda Pública	3,746,193.21		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	2,902,915.69		
Otros egresos presupuestales no contables	1,145,854.59		
MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES			6,806,733.48
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,991,113.99		
Provisiones	-		
Otros Gastos contables no presupuestales	4,815,619.49		
TOTAL DEL GASTO CONTABLE			260,078,599.86

NOTAS DE MEMORIA CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

NOTA 19.- CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Las cuentas de orden contables al pie de los estados financieros al 30 de junio de 2020 se reflejan de la siguiente manera:

Deudores de Impuesto Predial	\$ 425,297,187.85
Deudores por terrenos	4,365,848.16
Equipo de transporte en comodato	2,124,393.90
Predio Sup. 34,883.58 M2 Las Playitas	1.00
Juicios Pendientes de Resolución	5,916,863.32
Intervención Scotiabank	2,237,811.58
Bienes Inmuebles históricos y plazas públicas	16.00
Impuestos sobre diversiones y espectáculos	4,842,520.18
Multas Rezago	103,706,641.03

Los saldos de estas cuentas reflejan lo siguiente:

- ✓ Deudores Impuesto predial refleja las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados.
- ✓ Deudores por terrenos refleja las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados.
- ✓ Equipo de transporte en comodato refleja el equipo de transporte propiedad de terceros que fue entregado al municipio para fines de uso con actividades relacionadas con el objeto del ente.
- ✓ Predio en Comodato por parte del Gobierno del Estado de Sonora Sup. 34,883.58 M2 Las Playitas
- ✓ Juicios Pendientes de Resolución cuyo valor depende de un hecho futuro.
- ✓ Intervención Scotiabank (se detalla en la nota 1.1).
- ✓ Bienes Inmuebles históricos y plazas públicas.
- ✓ Impuesto sobre diversiones y espectáculos por recuperar.
- ✓ Multas Rezago por recuperar.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE LOS INGRESOS:

El saldo de las cuentas de orden presupuestales de los ingresos al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	
Ley de ingresos estimada	424,360,651.39
Ley de ingresos por ejecutar	56,566,805.18
Ley de ingresos modificada	0
Ley de ingresos devengada	0
Ley de ingresos recaudada	367,793,846.21

- ✓ La cuenta de ley de ingresos estimada refleja el presupuesto que fue autorizado por el Congreso del Estado.
- ✓ La cuenta de ley de ingresos modificada refleja el saldo del presupuesto de ingresos original modificado.
- ✓ La cuenta de ley de ingresos por ejecutar refleja el recurso que no se recibió por la Entidad durante el ejercicio 2020.
- ✓ La cuenta de ley de ingresos devengado, refleja el monto de los ingresos reconocidos por conocerse el derecho de cobro de dichos ingresos.
- ✓ La cuenta de ley de ingresos recaudado representa el importe de los ingresos que realmente recibió la Entidad durante el ejercicio 2020.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE LOS EGRESOS

El siguiente es saldo de las cuentas de orden presupuestales de los egresos al 30 de junio de 2020:

Presupuesto de egresos aprobado	\$365,998,510.09
Presupuesto de egresos modificado	20,912,152.85
Presupuesto de egresos por ejercer	103,187,565.51
Presupuesto de egresos comprometido	6,931,911.11
Presupuesto de egresos devengado	9,469,145.00
Presupuesto de egresos ejercido	0.00
Presupuesto de egresos pagado	267,322,041.32

- ✓ La cuenta de presupuesto de egresos aprobado representa el importe del presupuesto aprobado por el Congreso del Estado para el ejercicio 2020.
- ✓ La cuenta de presupuesto de egresos modificado refleja las modificaciones hechas al presupuesto de egresos original.

- ✓ La cuenta de presupuesto de egresos por ejercer refleja el importe del presupuesto autorizado más el presupuesto de egresos modificado y que no fue ejercido en el ejercicio 2020.
- ✓ La cuenta de presupuesto de egresos comprometido, refleja el presupuesto que realmente ha sido reconocido por la Entidad para liquidar sus compromisos contraídos.
- ✓ La cuenta de presupuesto de egresos devengado refleja el presupuesto que fue comprometido con el proveedor y que este mismo generó la factura correspondiente para la programación de su pago.
- ✓ La cuenta de presupuesto de egresos ejercido, refleja el presupuesto que se comprometió, se devengó y se ejerció, sin que se hiciera el pago correspondiente.
- ✓ La cuenta de presupuesto de egresos pagado, refleja la cancelación de las obligaciones de pago mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

NOTA 20.-CONSTITUCION LEGAL

El Municipio de Guaymas, Sonora es una persona de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Sonora.

Siendo los municipios la base de la división territorial, política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines, todas las facultades que estén asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que los regulan. Las autoridades municipales tienen competencia exclusiva sobre su territorio y población, así como en su organización política y administrativa.

NOTA 21.-OBJETO DE LA ENTIDAD:

Conforme al artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el Municipio, dentro de sus respectivas jurisdicciones, tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.
- b) Alumbrado Público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastros.
- g) Calles, Parques y Jardines y su equipamiento.
- h) Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Federal, policía preventiva municipal y tránsito.
- i) Los demás que el Congreso del Estado determine, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de cada Municipio, así como su capacidad administrativa, técnica y financiera.

De conformidad con los artículos 179, 180 y 181 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, los municipios administrarán libremente su Hacienda, la cual se formará de los

rendimientos de los bienes que les pertenezcan así como de las contribuciones y otros ingresos que establezcan las leyes fiscales. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos establecerán anualmente los ingresos ordinarios que constituirán la Hacienda Pública Municipal, así como los montos de las cantidades estimadas que se recaudarán en el ejercicio fiscal de que se trate, y regirán del 1o. de enero hasta el 31 de diciembre del año que corresponda. Los Ayuntamientos no podrán cobrar contribuciones que no estén establecidas en la Ley de Ingresos del Municipio o sean decretadas por el Congreso del Estado. Adicionalmente se establece que el Ayuntamiento deberá someter anualmente al examen y aprobación del Congreso del Estado, su proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos. De no cumplir con lo anterior, el Congreso declarará aplicable para el siguiente ejercicio fiscal la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos que se encuentren vigentes. Asimismo, el Ayuntamiento propondrá al Congreso, las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

NOTA 22.- ÓRGANO DE GOBIERNO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 2, 3, 4, 24 y 25 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y de los artículos 128 y 130 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el Municipio será gobernado por un Ayuntamiento electo mediante el voto popular directo; integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y los Regidores que sean designados por sufragio popular, directo, libre y secreto.

NOTA 23.- INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO:

De acuerdo a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de la Heroica Guaymas, Sonora, para el ejercicio fiscal de 2020 se obtendrían ingresos por los siguientes conceptos, con sus principales componentes:

- a) Impuestos: Predial y sobre traslación de dominio de bienes inmuebles.
- b) Derechos: Alumbrado público y por desarrollo urbano.
- c) Productos: Enajenación de inmuebles del dominio privado.
- d) Aprovechamientos: Concesiones de zona federal, multas y donativos.
- e) Ingresos de entidades paramunicipales.
- f) Participaciones y aportaciones federales y estatales.
- g) Convenios de asignación de recursos federales y estatales.

Las participaciones y aportaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sonora. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones y aportaciones federales a través del Gobierno del Estado de Sonora.

NOTA 24.-POLÍTICAS CONTABLES:

24.1.- FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros básicos del Municipio de Guaymas, Sonora, y sus notas aclaratorias del periodo que terminó el 30 de junio de 2020, están expresados a su valor histórico, considerando los principios de contabilidad gubernamental que se aplican a este tipo de entidades, siendo también expresados dichos

estados financieros tomando como base las disposiciones aplicables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

24.2 Activos fijos:

El municipio de Guaymas, Sonora, mantiene la política de contabilizar estos activos a su valor histórico, considerando las fuentes de origen:

- a).- Al costo de adquisición de las partidas compradas en forma directa incluyendo el IVA.
- b).- Al valor de los bienes que le sean donados, según el acta de donación correspondiente.

24.3.- Depreciaciones:

A partir del ejercicio 2012 los activos deberán cargarse a la cuenta de activos fijos sin afectar el patrimonio y están sujetas al cálculo de la depreciación, apegándose a los porcentajes establecidos en los Parámetros de estimación de la Vida Útil, emitidos por el CONAC, en lo que se refiere a las depreciaciones, durante el cuarto trimestre de 2019 se reconoció la depreciación de los ejercicios 2017 y 2018.

24.4.-Prestaciones laborales:

El Municipio de Guaymas, Sonora, ha tenido por política contable no considerar todas las prestaciones de carácter laboral de sus trabajadores sindicalizados y de confianza, tales como primas de antigüedad, indemnizaciones por terminación de la relación de trabajo, riesgos de trabajo, etc., por lo que no se ha revelado el cálculo de la reserva actuarial del total de los empleados del Municipio de Guaymas, Sonora.

La Entidad tiene firmado un contrato de trabajo con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Guaymas.

24.5.-Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

A partir del ejercicio 2017, el gasto devengado no pagado proveniente de ejercicios anteriores y que genera pasivos en las diferentes cuentas (servicios personales, proveedores, contratistas, entre otros), es reclasificado a otras cuentas por pagar a corto plazo, dando origen a la subcuenta 2119 991 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS). Cuando se realiza el pago en el ejercicio actual de un pasivo registrado en un ejercicio anterior, se genera un registro automático afectando el pasivo, y sus correspondientes cuentas de orden presupuestales de los momentos contables en la partida 99101.

Este criterio de registro se aplica durante el ejercicio 2020, de manera uniforme para todos aquellos pasivos pagados en el ejercicio 2020 que fueron devengados en el ejercicio 2019, excepto por los pasivos provenientes de Fondos Federales al primero de enero de 2020, ya que estos son resultado de la diferencia a favor que resulta entre un Recurso reconocido como ingreso en un ejercicio y su pago dentro del mismo. Esta diferencia representa un pasivo por pagar en el siguiente ejercicio, el cual se encuentra respaldado con el efectivo disponible en su correspondiente cuenta bancaria al primero de enero de

2020, lo que significa que no serán afectados recursos captados en el ejercicio 2020 para el pago de estos pasivos, sino que la fuente de pago proviene de un ingreso captado en el ejercicio anterior, por lo tanto no serán reconocidos como un egreso presupuestal (ADEFA) en el ejercicio actual.

NOTA 25.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

A continuación se muestra el comparativo de la relación de la Deuda Pública y los ingresos propios del Municipio de Guaymas Sonora.

	AL 31 DIC. 2017	AL 31 DIC. 2018	AL 31 DIC. 2019	Junio 30, 2020
Ingresos Propios	210,703,315	170,467,552	200,758,351	111,067,653
Saldo de la Deuda Pública	382,752,860	369,810,858	486,661,776	482,363,747
Porcentaje	182	217	242	434

La información agrupada por tipo o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda, se mencionan en la Nota 9 al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020.

NOTA 26.- PROCESO DE MEJORA

Se implantó el sistema de SUPERCONTABILIDAD para todas las entidades paramunicipales del Municipio de Guaymas Sonora, con la finalidad de cumplir con la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y presentar los Estados Financieros Consolidados.

Se dio cumplimiento a la obligación fiscal del timbrado de nómina, lo que le permitió a la entidad acceder al beneficio fiscal de obtener las devoluciones del Impuesto Sobre la Renta enterado sobre los sueldos, de conformidad con el artículo 3-B de la ley de coordinación fiscal.

NOTA 27.- CALIFICACIONES OTORGADAS

El 1 de abril de 2020, S&P Global Ratings confirmó su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– de ‘mxBBB-’ del Municipio de Guaymas. La perspectiva es estable.

Al 11 de febrero de 2020 la calificadora FITCH México S. A. de C.V. ratificó la calificación crediticia del crédito bancario con saldo al 30 de septiembre de 2019 como sigue:

Crédito Banorte 07, con saldo de 39.2 millones en ‘A (mex)vra’

Crédito Bansi 13, con saldo de 309.70 millones en ‘A- (mex)vra’

Ambos créditos con perspectiva estable.

NOTA 28.- ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

El Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, ha autorizado la creación de diversos organismos para realizar tareas específicas, propias de la administración municipal; dichos organismos cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Las entidades paramunicipales del Municipio de Guaymas, Sonora son:

1. Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas
2. Centro Histórico y Turístico de Guaymas
3. Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública
4. Instituto de Festividades de Guaymas
5. Instituto Municipal de Cultura y Arte
6. Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas
7. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia - DIF Guaymas
8. Instituto Municipal de Pesca, Acuicultura y maricultura.
9. Instituto Municipal Indigenista.

NOTA 29.- EJERCICIOS DICTAMINADOS:

Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018 por el C.P. Edgardo Gastélum Villasana, con cédula profesional federal No. 196592

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 por el C.P. Edgardo Gastélum Villasana, con cédula profesional federal No. 196592

Guaymas, Sonora, 12 de Agosto de 2020.

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor.


C. Lic. Sara Valle Dessens
Presidenta Municipal




C. Lic. Célida Botello Navarro
Tesorera Municipal

